



Pasto, 01 de julio de 2026



NAR2026EE024620

Especialista

JUANA CARMENZA ROJAS RIVERA

carmenzarojasrivera@gmail.com

Sandoná, Nariño

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO No. 3549 - 2026

Cordial saludo.

Sírvase presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación en la secretaría de Educación Departamental de Nariño, ubicada en la Carrera 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco, dependencia de Atención al Ciudadano, modulo 5, para comunicarle del contenido de la Resolución No. **3549 del 01 de julio del 2026**, expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

De él (la) docente : **JUANA CARMENZA ROJAS RIVERA**, en el evento de no poder asistir de forma personal, puede solicitar copia del citado acto administrativo a través de la plataforma de atención al Ciudadano SAC o a través de correo institucional sednarino@narino.gov.co dentro del mismo término, para cumplir con la notificación personal.

Vencido el término anterior de la notificación personal, se procederá con la notificación por aviso de conformidad a lo señalado en los artículos 67, 68 y 69 del Nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Si usted ya se notificó de esta resolución, favor hacer caso omiso a esta comunicación.

Atentamente,

IVAN DARIO PANTOJA CHAMORRO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO G.4 (E.)
ATENCIÓN AL CIUDADANO

Proyectó: ANDRES FELIPE CEBALLOS AYALA
Revisó: IVAN DARIO PANTOJA CHAMORRO



Gobernación de
NARIÑO

Secretaría
de Educación

Anexos:

Secretaría de Educación Departamental
Dirección: Cra 42 B # 18 A – 85 Barrio Pandiaco
Pasto- Nariño – Colombia
Teléfono: (602)- 7333737

Código Postal 520002/087
www.sednarino.gov.co